ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

4615

ANUNCIO de 20 de octubre de 2026, del delegado territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifican requerimientos de subsanación y resoluciones de expedientes de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

– C/ Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.

– Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.

– Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, San Sebastián.

En San Sebastián, a 20 de octubre de 2026.

El delegado territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
72605947F	16567	Resolución inicial de extinción con reintegro
72543894P	24837	Resolución final de extinción con reintegro
Z0433195H	30163	Archivo por desistimiento
Y9188057P	30590	Archivo por desistimiento
Y9140769P	31572	Requerimiento subsanación
Z1425377A	32383	Requerimiento subsanación